

Alcalde

- D. Alfonso Cuxart
- Concejales
- D. Pio Cuxart
- D. Juan Vallhomat
- D. José Heinrich
- D. Juan Morros
- D. Pedro Badia
- D. Rafael Planes
- D. Francisco Vallhomat
- D. Claudio Fort
- D. Jaime Baixench
- D. Alejandro Martínez.



En el pueblo de Cornellà del Llobregat a primero de Abril de mil novecientos veintidos, siendo las nueve y media de la mañana se reunieron en el salón de Sesiones de estas Cortes Constitucionales y bajo la Presidencia interina del Concejal que ha obtenido mayor número de votos de entre los Concejales electos y de los que proceden del bienio anterior que resulta ser D. Pedro Badia Badia, los Señores ausentes al margen para celebrar la sesión inaugural del presente bienio y proceder a la constitución del Ayuntamiento.

El Señor Presidente ordenó al Sr. Secretario; que diese lectura a los artículos 50 y siguientes de la Ley Municipal así como a la lista de los Señores Concejales que deben formar parte del nuevo Consistorio en dicho bienio.

Seguidamente el Señor Alcalde Presidente dió posesión de sus cargos a los Concejales siguientes: del bienio anterior, D. Alfonso Cuxart Marqués, D. Pio Cuxart Ruf, D. Rafael Planes Jansa, D. Francisco Vallhomat Pujol, D. Jaime Baixench Caball. Concejales elegidos en las elecciones celebradas el día cinco de febrero último, D. Juan Vallhomat Pujol, D. José Heinrich Cuxart, D. Claudio Fort Espinal, D. Juan Morros Reixach y D. Alejandro Martínez Morey, cuyos Señores al igual que la Presidencia han presentado en este Secretario las Credenciales que quedan archivadas y no constar ninguna causa de incapacidad.

en incompatibilidad.

Segunda lectura de las disposiciones legales pertinentes al caso, procediéndose a la rotación por medio de papeletas para el cargo de alcalde, emitiendo su voto los Señores Concejales por el orden del número de sufragios que obtuvieron en las elecciones y terminada la rotación procediéndose al escrutinio que dio el resultado siguiente:

Don Alfonso Cuxart Marqués, seis votos.

Papeletas en blanco, cinco.

Y siendo once el número de votantes por ser este el de los Concejales que constituyen el Ayuntamiento y habiendo resultado seis votos en favor del Señor Cuxart y cinco papeletas en blanco queda elegido por mayoría de votos alcaide Don Alfonso Cuxart Marqués, pasando a ocupar dicho cargo la Presidencia.

Seguidamente se pasó a la elección del cargo de primer Teniente de Alcalde, siendo elegido por seis votos Don Juan Yankouat Pujol y cinco papeletas en blanco.

De igual modo se procedió para el cargo de segundo Teniente de Alcalde resultando elegido Don Pio Cuxart Raf por seis votos y cinco papeletas en blanco.

En la misma forma fue elegido



Sindico don José Heinrich Leuxant por seis votos, cinco papeletas en blanco, por el cargo de Sindico suplente don Juan Moros Reichach por seis votos, cinco papeletas en blanco.

Terminadas las votaciones sin ninguna protesta, el Señor Alcalde propuso al Comisario acordase los días y horas en que debía celebrarse las sesiones ordinarias de primera convocatoria como asimismo las de segunda convocatoria.

El Concejál Señor Heinrich propuso los miércoles a las siete de la tarde las de primera convocatoria y los viernes a la misma hora las de segunda convocatoria, acordándolo el Ayuntamiento por unanimidad.

El Señor Presidente en breves palabras saludó a sus compañeros de Comisario agradeciéndolo a lo que se honratado para el cargo de Alcalde y se ofrece a todos por un igual, al objeto de laborar por el engrandecimiento de este pueblo.

El Concejál D. Rafael Plaues Zeloa en nombre de la minoría Radical se ofrece a la mayoría y promete que si a ella se le tiene las consideraciones debidas, colaborarán con toda exactitud y nobleza.

Y dondase por terminada la sesión inaugural, se levantó la presente acta que firman todos los



Setores concurrentes junto conmigo
el vicepresidente Secretario.



Responsable Standard
~~Juan M. Borrero~~
Pío Cuatrecasas J. Murich

Juan Morice

J. Hallonnet

Pedro Badia

Martín

Jaime Baizac

Claudio Fort

Rafael Pla

Gelabert

